

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 879

Número de Repertorio: 1863

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 879 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305859249	GUTIERREZ PALLO JAVIER ENRIQUE	COMPRADOR
1307569283	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	31410104000	80899	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 30 marzo 2023

Fecha generación: jueves, 30 marzo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 3 1 3 2 6 P D X O J V N





Factura: 002-003-000056392



20231308006P01094

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01094						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2023 (12:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307569203	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUTIERREZ PALLO JAVIER ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305859249	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11400.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P01094
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2023 (12:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	www.portaiciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 01538-DP13-2023-SB







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01094**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000056392**

5 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA**

6 **OTORGA POR EL SEÑOR:**

7 **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO.**

8 **A FAVOR DEL SEÑOR: JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ PALLO**

9 **CUANTÍA: \$ 11,400.00**

10 **DI 2 COPIAS - //PZM//**

11 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
12 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS**
13 **MIL VEINTITRÉS**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO**,
14 **NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
15 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR", el señor **CARLOS ANDRÉS**
16 **VERA SERRANO**, de estado civil casado con disolución de la sociedad conyugal,
17 por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de
18 haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía número uno tres cero siete cinco seis
19 nueve dos ocho guion tres cuya copia certificada se adjunta al presente contrato,
20 quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de treinta y ocho años de
21 edad, ingeniero comercial, domiciliado en la Urbanización Altos de Manta Beach,
22 con número de teléfono 0993271983; y por otra parte, en calidad de
23 "COMPRADOR", el señor **JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ PALLO**, por sus propios
24 y personales derechos, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco ocho
25 cinco nueve dos cuatro guion nueve, cuya copia certificada se adjunta al presente
26 contrato, quien declara ser ecuatoriano, mayor de edad, de cincuenta y cuatro
27 años de edad de estado civil unión de hecho con Mirian Lourdes Quijiije Macías,
28 quien para contactos señala el teléfono 0963282876, domiciliado en El Cantón



1 Manta, en la Urbanización Villamarina.- Advertidos que fueron los comparecientes
2 por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
3 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
4 otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor
5 reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el
6 artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
7 Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
8 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través
9 del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento
10 habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
11 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de
12 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste
13 un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA**
14 : **INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
15 contrato, por una parte, el señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, por sus
16 propios y personales derechos, casado con disolución de la sociedad conyugal; a
17 quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el
18 señor **JAVIER ENRIQUE GUTIÉRREZ PALLO**, por sus propios y personales
19 derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA** :
20 **ANTECEDENTES**.- El Vendedor señor **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, es
21 propietario de un LOTE número CUATRO de la manzana B, de la URBANIZACIÓN
22 VARADERO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO, del cantón Manta, con una área
23 de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. Circunscrito dentro de los siguientes
24 medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez Metros con Avenida segunda; POR
25 ATRÁS: Diez metros con cerramiento de la urbanización; **DERECHO**: Doce metros
26 con lote número tres; e, **IZQUIERDO**: Doce metros con lote número cinco.
27 Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de
28 **COMPRAVENTA**, celebrada en la Notaria Primera de Manta el 24 de enero de 2018,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 29 de enero de 2018.-
2 Con fecha 27 de agosto del 2018, se encuentra inscrita escritura de Constitución de
3 Hipoteca Abierta a favor del Banco Pichincha C.A., contrato celebrado en la Notaria
4 Primera de Manta el 24 de Agosto del 2018.- Con fecha 29 de Noviembre del 2018,
5 se encuentra inscrita Resolución de Aprobación de la Urbanización Varadero
6 otorgada por el GAD – Manta, el veintitrés de noviembre del 2018.- Con fecha 19 de
7 febrero del 2019, se encuentra inscrita Protocolización de Planos, según contrato
8 celebrado en la Notaria Primera de Manta el doce de febrero del 2019.- Con fecha
9 14 de Agosto del 2020 se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, según
10 contrato celebrado en la Notaria Sexta el 12 de Agosto del 2020.- Predio que a la
11 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-**
12 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor
13 **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**, da en venta real y enajenación
14 perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los
15 antecedentes a favor del señor **JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ FALLO**; quien
16 compra, adquiere y acepta para sí el bien inmueble constituido actualmente de
17 terreno y vivienda, signado como lote número CUATRO, de la manzana B, de la
18 Urbanización Varadero, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.- No obstante
19 de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se
20 encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su
21 cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de
22 mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de ONCE MIL
23 CUATROCIENTOS DÓLARES CON 00/100, valor que el comprador entrega
24 en este acto al Vendedor, quien declara recibirlo al contado, mediante
25 transferencia, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior
26 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
27 lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de
28 terreno se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se



1 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
2 servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda
3 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien
4 declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
5 anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y
6 por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE**
7 **COMPRADORA** declaran bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para
8 pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable
9 porque es comerciante, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)**
10 Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas
11 inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
12 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y,
13 **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o
14 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte
15 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
16 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
17 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
18 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
19 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
20 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
21 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
22 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los
23 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
24 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
25 esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo
26 acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales
27 que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA**
28 **INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,



BanEcuador B.P.
08/03/2023 12:01:48 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1427771516
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 163 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: enchavez



INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

08 MAR 2023

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI MANTA NUEVO TARQUI
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARROQUIA
TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000009333
Fecha: 08/03/2023 12:02:14 p.m.

No. Autorización:
0803202301176818352000121315010000093332023120119

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 0000466928

Contribuyente
VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación
13xxxxxxxx3

Control
000001574

Nro. Título
466928

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-03-27

Expiración

2023-04-27

Descripción

Detalles

Año/Fecha 03-2023/04-2023
Periodo Mensual

Rubro Certificado de Solvencia

Deuda

Abono Ant.

Total

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-14-101-04-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces María Verónica

Total a Pagar

\$3.00

Pagado a la fecha de 2023-03-27 15:46:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO

Valor Pagado

\$3.00

(Válido por 30 días)

Saldo

\$0.00

Firmado electrónicamente por:



MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/116248
DE ALCABALAS

Fecha: 24/03/2023

Por: 148.20

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 24/03/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-923415



Tradente-Vendedor: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Identificación: 1307569283

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GUTIERREZ PALLO JAVIER ENRIQUE

Identificación: 1305859249

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:		Fecha adquisición: 29/01/2018				
Clave Catastral	Valor	Área	Dirección		Precio de venta	
S-14-101-04-000	11,400.00	120.00	URB VARADEROMZBLOTE04		11,400.00	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	114.00	0.00	0.00	114.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	34.20	0.00	0.00	34.20
Total=>		148.20	0.00	0.00	148.20

Saldo a Pagar



Nº 032023-088526

Manta, viernes 24 marzo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-14-101-04-000 perteneciente a VERA SERRANO CARLOS ANDRES con C.C. 1307569283 ubicada en URB. VARADERO MZ B LOTE 04 BARRIO LA AURORA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,400.00 ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTÍA DE \$11,400.00 ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 23 abril 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

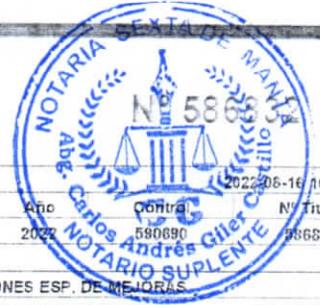


189367KVPCAZD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avaluo Comercial
3-14-101-04-000	120	€ 11400

Dirección	Año	Contra	Nº Título
URB. VARADERO MZ B LOTE 04	2022	580690	986832

Nombre o Razon Social	Cedula o Ruc
VERA SERRANO CARLOS ANDRES	1307569283

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.31	0.00	0.00	0.31
MEJORAS 2013	2.23	0.00	0.00	2.23
MEJORAS 2014	2.35	0.00	0.00	2.35
MEJORAS 2015	0.07	0.00	0.00	0.07
MEJORAS 2016	0.66	0.00	0.00	0.66
MEJORAS 2017	1.96	0.00	0.00	1.96
MEJORAS 2018	3.63	0.00	0.00	3.63
MEJORAS 2019	0.39	0.00	0.00	0.39
MEJORAS 2020	2.40	0.00	0.00	2.40
MEJORAS 2021	1.42	0.00	0.00	1.42
TASA DE SEGURIDAD	1.54	0.00	0.00	1.54
TOTAL A PAGAR				€ 16.98
VALOR PAGADO				€ 16.98
SALDO				€ 0.00

Fecha de pago: 2022-06-10 12:38:31 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES

Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1226227410988

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



Nº 022023-086369

anta, jueves 23 febrero 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA SERRANO CARLOS ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1307569283**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 23 marzo 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



187197WEMU8DE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 032023-087578

N° ELECTRÓNICO : 225440

Fecha: 2023-03-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-101-04-000

Ubicado en: URB. VARADERO MZ B LOTE 04

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307569283	VERA SERRANO-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 11,400.00

SON: ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

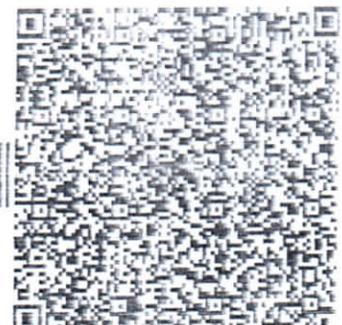
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



186418ATCNG5E

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-14 11:49:17

Ficha Registral-Bien Inmueble

80899

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23006397
Certifico hasta el día 2023-03-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: lunes, 08 agosto 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACIÓN VARADERO

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE # 04 de la manzana B, de la URBANIZACIÓN VARADERO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO, del cantón Manta, con una area de 120,00M2.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00metros con Avenida segunda

Atras: 10,00metros con cerramiento de la urbanizacion

Derecho: 12,00 metros con lote 03

Izquierdo: 12,00 metros con lote 05

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2517 miércoles, 30 noviembre 1994	1702	1702
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	363 lunes, 29 enero 2018	9455	9473
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	1167 lunes, 27 agosto 2018	1	1
OFICIOS RECIBIDOS	RESOLUCION	3 jueves, 29 noviembre 2018	0	0
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	3 martes, 19 febrero 2019	0	0
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	400 viernes, 14 agosto 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1] [E] COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 30 noviembre 1994

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA,

Cantón: Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 septiembre 1994

Número de Inscripción : 2517

Número de Repertorio: 5798

Folio Inicial: 1702

Folio Final : 1702



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en la Avenida Velasco Ibarra de la Parroquia Tarqui del canton Manta, con un area de diecinueve mil quinientos cuarenta y siete coma trece metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	VERA VELASQUEZ JACOB	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	VERA SANTANA JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ CLARA FANNY	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ ELENA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA GARCIA MERCEDES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ HELION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA GILMA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA RODRIGUEZ HUGO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 29 enero 2018

Número de Inscripción : 383

Folio Inicial: 9455

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 747

Folio Final : 9473

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 enero 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Señor Carlos Andrés Vera Serrano, casado, con disolución de la Sociedad conyugal. Una parte del lote de terreno ubicado en la Avenida Velasco Ibarra de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. CON UN AREA TOTA DE OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS COMA CERO TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VERA SANTANA JORGE LUIS	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO JAMES SONIA DEL PILAR	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 6] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: lunes, 27 agosto 2018

Número de Inscripción : 1167

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5715

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 agosto 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta Prohibición Voluntaria de Enajenar y Gravar sobre lote de terreno y construcción ubicado en la Avenida Velasco Ibarra de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. El Deudor Hipotecario Sr. Carlos Andrés Vera Serrano Casado con Disolución de la Sociedad conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA



Registro de : **OFICIOS RECIBIDOS**
[4 / 6] RESOLUCION

Inscrito el: **jueves, 29 noviembre 2018**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 23 noviembre 2018**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Of. No. USG&gd. pgl-2018-884 Manta, 23 de Noviembre del 2018 Resolución Administrativa No. 003-ALC-M- JZC-2018 de Aprobación de la Urbanización "Varadero" de propiedad del Sr. Ing. Carlos Andres Vera Serrano. Resuelve: Aprobar el proyecto de la Urbanización "Varadero" ubicado en la calle 322 de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, en un área de 8.282,03M2 posee la clave catastral No. 3-14-17-07-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION VARADERO		MANTA

Registro de : **PLANOS**

[5 / 6] PROTOCOLIZACION PLANOS

Inscrito el: **martes, 19 febrero 2019**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA PRIMERA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 12 febrero 2019**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Aprobación del Proyecto de Urbanización Varadero del Cantón Manta, Acta Entrega y Recepción de las áreas verdes y lotes en Garantías de la Urbanización Varadero La Aprobación del Proyecto fué celebrada ante la Notaría Primera de Manta el 12 de Febrero del 2019. Áreas verde y/o comunal No. 1 área total 1.498,30m2. Lotes en Garantía Mz. B Lote B-01 120,00M2, Mz. C: Lote C-01 108.M2, Lote C-02 108.M2 Lote C-03: 108M2, Lote C-04: 108M2, Lote C-12: 108M2, Lote C-13: 108M2, Lote C-14: 108.M2, Mz. E: Lote E-01 : 120M2, Lote E-02: 120M2, Lote E-03: 120M2, El Sr., Carlos Andrés Vera Serrano Casado con Disolución de la Sociedad conyugal. Se aclara que el predio motivo de la inscripción de Planos tiene Vigente inscripción de Hipoteca Abierta Prohibición a favor del Banco Pichincha. Con fecha 14 de Agosto del 2020 bajo el Nro. 400 se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

[5 / 6] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: **viernes, 14 agosto 2020**

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEXTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 12 agosto 2020**

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. La señora Amada Rocio Zambrano Ruiz en la calidad en la que comparece cancela la Hipoteca constituida en la referida escritura anteriormente señalada, así como levanta la Prohibición de Enajenar establecida en dicha escritura pública.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	VERA SERRANO CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA *	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
OFICIOS RECIBIDOS	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23006397 certifico hasta el día 2023-03-07, la Ficha Registral Número: 80899.



Firmado electrónicamente por
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 90 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 2 7 0 3 R K H M C L W



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 6 Acta 6

En Yanta Provincia de Morona Santiago del dos mil diez

hoy día diez de enero del presente año del matrimonio de **NOMBRES**

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Carlos Andrés Sotillo Seco

nacido en Yanta el 21 de enero de 1983

de nacionalidad Ecuadoriana de profesión escribano

con Cédula Nº 130706677 domiciliado en Yanta

anterior Sotillo hijo de Diego de los Rios Sotillo

y de Sonia Patricia del P. Seco

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Maura Fernanda Acuña

Veja nacida en Yanta el 27 de enero

de nacionalidad Ecuadoriana de profesión escribano puerto

con Cédula Nº 130706677 domiciliada en Yanta

hija de Simón Carlos Acuña

y de Maura Celeste Veja Acuña

LUGAR DEL MATRIMONIO: Yanta **FECHA:** 01/05/2010

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado



OBSERVACIONES

[Handwritten signature and notes in the Observaciones section]

fecha 01/05/2010 cuyo copia de la

f.) Jefe de Oficina

separación conyugal judicialmente autorizada de los contra

es del presente matrimonio, fue deslizada mediante senten

del Juez de de

a copia se archiva de de

f.) Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

con fecha de de de de

cuya copia se archiva de de

f.) Jefe de Oficina

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a circular notary seal and the number 0218023]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS
VERA SERRANO
NOMBRES
CARLOS ANDRES
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
21 JUN 1984
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
023807157
FECHA DE VENCIMIENTO
01 ABR 2022
NACIONAL
084102

N.I. 1307569203

Carlos Vera S

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA SANTANA JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO JAMES SOMIA DEL PILAR
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
ZAMBRANO MERA MARIA FERNANDA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 01 ABR 2022

CODIGO DACTILAR
E333311222
TIPO SANGRE **O+**



I<ECU023807157<<<<1307569283
8406217M32040<<<ECU<<NO<DONANTE3
VERA<SERRANO<<CARLOS<ANDRES<<<



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



MANABÍ
MANTA
2
TARQUI
1
0002 MASCULINO
VERA SERRANO CARLOS ANDRES



Carlos Vera S

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Carlos Andrés Giler Castiño

~~Abg. Carlos Andrés Giler Castiño~~
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307569283

Nombres del ciudadano: VERA SERRANO CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MERA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MAYO DE 2010

Datos del Padre: VERA SANTANA JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SERRANO JAMED SONIA DEL PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-INT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-846-87510



230-846-87510

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130585924-9

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUTIERREZ PALLO
JAVIER ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ARQUITECTO

E332312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUTIERREZ WILSON JUSTO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALLO TOALA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-03-06

FECHA DE EXPIRACION
2024-03-06

000536104





CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No: 0036 MASCULINO

N 21403008
1306680248



GUTIERREZ PALLO JAVIER ENRIQUE

[Handwritten signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

[Handwritten signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305859249

Nombres del ciudadano: GUTIERREZ PALLO JAVIER ENRIQUE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: QUIJIJE MACIAS MIRIAN LOURDES

Fecha de Matrimonio: 27 DE ENERO DE 2021

Datos del Padre: GUTIERREZ WILSON JUSTO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALLO TOALA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 07 DE MARZO DE 2021

Emisor: KAREN BERENIDE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-RTE - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-848-87578



237-848-87578

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta las
2 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO**
3 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
4 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.
5 Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se
6 incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
7 cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO
8 CEVALLOS, matricula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de
9 Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
10 y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por
11 mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
12 en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

Carlos Vera S

f) **CARLOS ANDRÉS VERA SERRANO**
C.C.No. 1307569283

Javier Enrique Gutierrez Pallo

f) **JAVIER ENRIQUE GUTIERREZ PALLO**
C.C.No. 130585924-9

Carlos Andrés Giler Castillo

ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

Carlos Andrés Giler Castillo

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

EL NOTA...



